Moción de Orden del Día N° 4954

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
05 DIC 2022
Hora 9:44 AM
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante del Departamento de Junín del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO. –

Que, mediante DS N° 031-89-TR, se declaró el 05 de diciembre como el "Día del Trabajador Minero" en mérito al justo reconocimiento a su esfuerzo y trabajo en el proceso de desarrollo social, en el gobierno del presidente Alan García Pérez.

Que, en homenaje a las protestas a nivel nacional donde lograron mejores condiciones laborales encabezados por el dirigente Saúl Cantoral, todos los trabajadores mineros reciben un justo homenaje por su ardua labor.

Que, desde el año de 1989 se celebra el Día del Minero para tomar conciencia de que sus esfuerzos y sacrificios son el pilar mas importante y principal de la economía del país.

POR LO EXPUESTO. –

El Congreso de la República

ACUERDA. –

Primero.- Expresar su más cálido saludo y felicitación a todos los trabajadores mineros de la región Junín y el Perú, con motivo a conmemorarse un aniversario más de su arduo labor.
Segundo.- Transmitir la presente Moción de saludo al ingeniero Efraín Cárdenas Villegas, Presidente del Capítulo de Ingeniería de Minas, Consejo Departamental de Junín y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles y población minera en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2022 09:27:52-0500

Lima, 02 de diciembre de 2022

Despacho Congresal: Edif. Fernando Belaúnde Terry, Jr. Huallaga N°358 Of.302, Lima / Telf.: (01) 311-7226
ilopezu@congreso.gob.pe / www.congreso.gob.pe